ACTA DE JUNTA UNIVERSAL GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA DARPA S.A. CELEBRADA EL 28 DE AGOSTO DEL 2.019

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, hoy día Miércoles, veintiocho de Agosto del dos mil diecinueve, siendo las 19H10, en el local social de la compañía Comercializadora Darpa S.A., ubicado en las calles 10 de Agosto # 2915 y San Martín, previa convocatoria, se reúnen los accionistas de la empresa Comercializadora Darpa S.A., para celebrar la presente acta con el siguiente orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORME DE GERENTE Y COMISARIO DEL AÑO 2018; 3.- APROBACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS BALANCES DEL AÑO 2018; 3.- DESIGNAR AL COMISARIO PARA EL AÑO 2019; 4.- AUTORIZAR AL GERENTE PARA QUE CONTRATE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA; Y, 5.- ASUNTOS VARIOS.

Instalada la sesión, se establece la propiedad de acciones de la siguiente manera: Sra. Gloria Parra Ochoa, propietaria de 23.800 acciones de un dólar cada una, equivalente a \$ 23,800.00 (Veintitrés mil ochocientos dólares); Ing. Janneth Abolena Carchi Parra, propietaria de 50.550 acciones de un dólar cada una, equivalente a \$ 50,550.00 (Cincuenta mil quinientos cincuenta dólares); el Ing. Ronald Carchi Parra, propietaria de 50.550 acciones de un dólar cada una, equivalente a \$ 50,550.00 (Cincuenta mil quinientos cincuenta dólares); y, el Ing. Ronmel Carchi Parra, propietaria de 101.100 acciones de un dólar cada una, equivalente a \$ 101,100.00 (Ciento un mil cien dólares), los cuales en conjunto representan en 100% del capital social de la empresa que es de \$ 226,000.00, luego de lo cual se procede a dar paso al primer punto del orden del día que es, CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DEL AÑO 2018, razón por la cual la Ing. Janneth Carchi comunica a los asistentes que les hace la entrega de una carpeta que contiene una copia de los informes y de los balances de la compañía, luego, procede a leerlos detenidamente, una vez terminada la lectura, la Sra. Gloria Parra, Presidenta de la Junta, toma la palabra e indica estar de acuerdo con lo que en ellos se informa ya que los mismos explican la realidad del año terminado, la Ing Janneth Carchi, Gerente-Secretario de la compañía, pregunta al resto de asistentes si hay alguna objeción, siendo la respuesta negativa, se dan por aceptado por unanimidad. Siguiendo con el segundo punto del orden del día que es la APROBACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS BALANCES DEL AÑO 2018, la Ing. Janneth Carchi pide a los asistentes que revisen los balances previamente entregados para su respectivo análisis, toma la palabra el Ing. Ronald Carchi Parra y manifiesta que los mismos reflejan un resultado positivo, resultado que está dado por el esfuerzo del grupo de persona que está al frente de la misma, al buen control administrativo y manejo financiero, la Ing. Janneth Carchi consulta a los asistentes si tienen algo más que agregar, siendo la respuesta negativa se los da por aprobados. Continuando con el tercer punto del orden del día, que es el DESIGNAR AL COMISARIO PARA EL AÑO 2019, la junta autoriza a la Ing Janneth Carchi, Gerente de la compañía que contrato los servicios de comisario para el presente año. Como cuarto punto, que es AUTORIZAR AL GERENTE PARA QUE CONTRATE LOS SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA, la junta

autoriza a contratar este servicio a la Ing Janneth Carchi, Gerente de la compañía, según la mejor oferta que convenga a los intereses de la empresa. Se da paso al quinto punto del orden del día, que es ASUNTOS VARIOS, la Ing. Janneth Carchi, pregunta si existe algún tema a tratar, siendo la respuesta negativa, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por todos los presentes dando por culminada la sesión, siendo las 20H00 firmando para constancia firman en señal de aceptación y aprobación los asistentes.——

SRA. GLORIA PARRA OCHOA

PRESIDENTE

ING. JANNETH A. CARCHI PARRA ACCIONISTA-GERENTE-SECRET

ING, RONALD CARCHI PARRA ACCIONISTA ING. RONMEL CARCHI PARRA ACCIONISTA